

Análisis de los Presupuestos de la CAPV para 2025

Nuevo gobierno,
misma política
presupuestaria

GABINETE DE ESTUDIOS

Noviembre de 2024

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Análisis de la liquidación de 2023	5
3. Análisis de la política presupuestaria de 2024	6
4. Valoración del proyecto de presupuestos de 2025	7
4.1. Propaganda y complicidad mediática	8
4.2. El rechazo a la reforma fiscal obliga a emitir un 50% más de deuda.....	8
4.3. El peso del presupuesto sobre la economía baja	10
4.4. Se reduce el presupuesto en Salud	11
4.5. Mismos recursos para educación.....	12
4.6. Solamente un 0,28% del PIB para vivienda	14
4.7. Se congelan las prestaciones sociales	14
4.8. Emergencia climática	15
4.9. La deuda, la partida que más crece	15
4.10. Otras cuestiones	16
5. Conclusiones	17
6. Propuestas	18

1. Introducción

El mes de abril marcó un cambio en la política institucional de la CAPV al finalizar el tercer mandato de Urkullu para dar paso al gobierno presidido por Pradales. Desde un inicio el nuevo Lehendakari ha querido transmitir una nueva imagen a la ciudadanía y una nueva forma de hacer política. La disposición al diálogo está siendo la forma, muestra de ello fue reunirse con el sindicato ELA en julio, algo que no había ocurrido con el Lehendakari anterior. El cambio también se ha podido observar en la intención del nuevo gobierno de lograr pactos entre diferentes, si bien es cierto que esto podría tratarse de un teatro, ya que no necesita a ningún partido para aprobar el presupuesto.

Pero, a pesar del cambio en el discurso e incluso en las formas, lo que se observa es que el fondo no ha cambiado, al menos no en las cuestiones estructurales. Es decir, el mensaje y la imagen que se proyecta no se corresponde con las políticas que luego se llevan a cabo. En este proyecto presupuestario tenían la oportunidad para transmitir un cambio real. Sin embargo, como veremos en el informe, el proyecto presentado continúa la senda de los años anteriores.

Este presupuesto se inserta en un escenario complicado: una coyuntura económica de bajo crecimiento a nivel europeo, la bipolarización global y las disputas geopolíticas, la activación de las reglas fiscales, etc. Es cierto que el crecimiento de la CAPV está respondiendo mejor que el de los países europeos, para el próximo año se ha proyectado un 2,1%, lo que es superior a los países del entorno, pero también es inferior al Estado. No obstante, hay razones para preocuparse. El ejecutivo ha señalado en su informe, y el señor Pradales ha hablado en más de una ocasión, sobre el riesgo que tiene Europa de quedarse atrás en la carrera industrial, que supone un peso importante para la economía de la CAPV. Además, la victoria de Trump puede suponer un nuevo escollo para la industria vasca. Por su parte, China acelera la exportación de automóviles, lo que puede tener efectos también en nuestro territorio. A esto hay que añadir la inclusión de las reglas fiscales y el aumento del presupuesto en defensa que deja un complicado margen para aumentar el gasto social en los presupuestos venideros.

En cuanto a la situación de la CAPV, no cabe duda de que la salud sigue siendo una de las cuestiones fundamentales que deben abordar las instituciones. La pandemia evidenció el deterioro de Osakidetza, una cuestión que sigue sin resolverse años después y que todo apunta que no lo hará el nuevo Pacto de Salud, que deja de lado, de manera inaceptable, la política presupuestaria. La vivienda es otro de los grandes problemas que afecta a gran parte de la población y que el presupuesto debería también abordar. Por otra parte, no hay que olvidar el proceso inflacionario de los últimos años que ha provocado un empobrecimiento de la clase trabajadora.

En este informe se llevará a cabo el análisis de las políticas presupuestarias. Para el año 2023 contamos con la liquidación del presupuesto, por lo que conocemos de manera precisa el gasto e ingreso real de ese año. Para 2024 tenemos la previsión de cierre y para 2025 se realizará una valoración del proyecto presentado por el departamento de Hacienda y Finanzas.

2. Análisis de la liquidación de 2023

Antes de introducirnos en la valoración del proyecto de presupuestos del próximo año, como es habitual, en este apartado llevaremos a cabo el análisis de la política presupuestaria del año 2023. El año pasado, el análisis de 2023 se realizó con la previsión de cierre que publica anualmente el Gobierno Vasco. Una previsión que como es usual, es interesada y no corresponde siempre con la realidad. Sin embargo, ahora, contamos con la liquidación del presupuesto de 2023, ya definitiva, por lo que sí que podemos saber cuál fue el gasto real y el ingreso real de la administración general.

- **Liquidación del presupuesto de ingresos**

El año 2023 se cerró con unos ingresos de 14.016 millones de euros, un 1,6% menos de lo presupuestado. Las aportaciones de las Diputaciones Forales, que son el grueso del presupuesto, ya que son las que se encargan de recaudar los tributos concertados, alcanzaron la cifra total de 12.076 millones de euros, lo que supuso una subida del 1,5% (175 millones de euros) respecto al proyecto de presupuesto inicial. Las transferencias realizadas por parte del sector público español aportaron mucho más de lo que se había presupuestado. En concreto, fueron transferidos 453 millones los transferidos (137 millones más). Por otro lado, las relaciones financieras con la UE sumaron 70 millones más, alcanzando la cifra total de 163 millones. Además, también se incorporaron 290 millones de euros de los fondos MRR, de los que se habían presupuestado únicamente 104 millones.

Como todos los años previos el Gobierno Vasco optó por reducir la emisión de deuda en 2023. Según la liquidación de presupuestos, se emitió un montante total de 694 millones de euros, en lugar de los 1.197 millones presupuestados, lo que supone prácticamente la mitad de la cuantía prevista.

- **Liquidación del presupuesto de gastos**

El proyecto de presupuestos de 2023 contenía un gasto total de 14.251 millones de euros. Pues bien, finalmente el gasto fue de 14.408 millones. Es decir, se gastó un 1,1% más de lo que se tenía previsto. Las partidas que más crecieron fueron la de educación con 3,8% más de lo presupuestado y salud que contó con 2,9% más del presupuesto inicial.

La comparación respecto a la liquidación de 2022 apunta a un crecimiento del presupuesto del 4,9%.

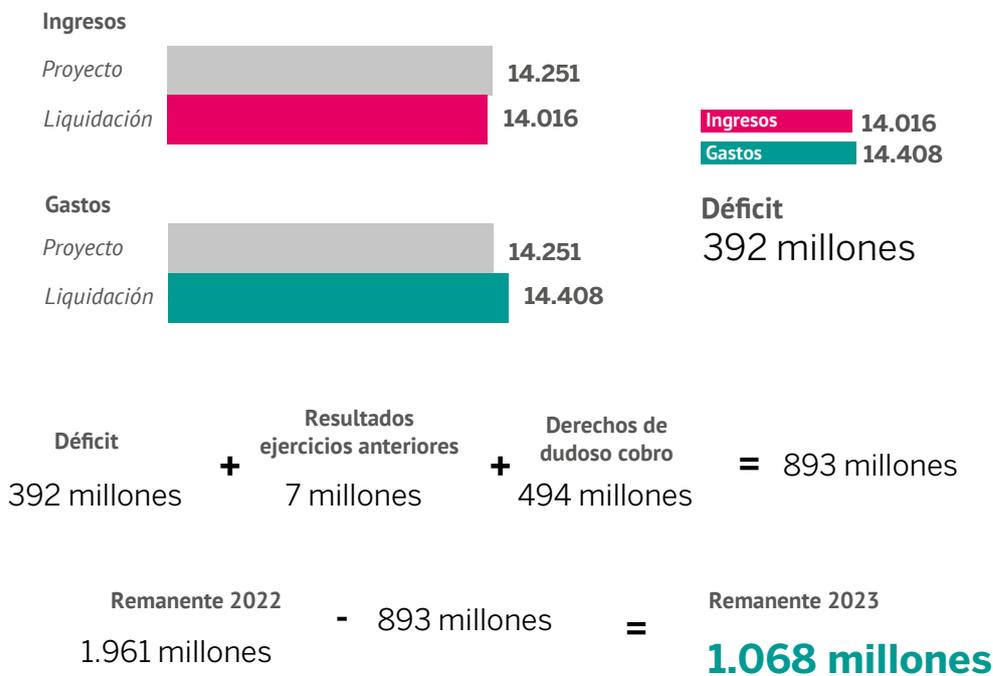
- **Resultado presupuestario del ejercicio**

En conclusión, el resultado del presupuesto corriente dejó un saldo negativo de 392 millones de euros, lo que equivale a un 0,42% de déficit sobre el PIB.

$$14.016 - 14.408 = -392$$

Reduciendo los resultados de ejercicios anteriores (-7 millones), dejó un déficit presupuestario de 399 millones en 2023. Por los superávits de los años previos, en el remanente de tesorería a 31/12/2022 existía un saldo de 1.961 millones de euros. Después de restar el resultado presupuestario (-399 millones) y 494 millones en concepto de remanente de tesorería afectado y derechos de dudoso cobro, el remanente de tesorería disponible a 31/12/2023 se situó en 1.068 millones de euros.

Cuenta del resultado y remanente en 2023 (millones de euros)



Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir del Dpto. de Hacienda y Finanzas de la CAPV

3. Análisis de la política presupuestaria de 2024

Para la valoración de la política presupuestaria de este año contamos con la previsión de cierre realizada por el departamento de Hacienda y Finanzas. Como hemos señalado anteriormente, son cifras provisionales y suelen variar con respecto a la liquidación final.

- **Previsión de cierre de ingresos**

La previsión de cierre estima en 14.018,4 millones de euros los ingresos para este año. Recordemos que el presupuesto inicial era de 15.025 millones de euros. Por tanto, podemos decir que las previsiones de ingresos han fallado. Esto se ha dado, en gran parte, debido a la devolución a los mutualistas de alrededor de 800 millones para compensar retenciones indebidas practicadas en el pasado; lo que ha supuesto una disminución del presupuesto inicial proveniente de las Diputaciones Forales de 12.687 millones a 12.273 millones de euros.

Las relaciones financieras con el sector público español van a pasar de 545 a 358 millones de euros. En lo que respecta a las cuantías de las relaciones financieras con la Unión Europea, aumentan de 123 a 191 millones.

A pesar de haber presupuestado 597 millones de euros del remanente para abordar las políticas presupuestarias, el Gobierno Vasco parece que no va a utilizar ni un euro de dicha cantidad. En cuanto a la emisión de deuda, el Gobierno Vasco, al contrario que en años anteriores, ha necesitado emitir toda la deuda que tenía presupuestada. La previsión de la emisión de la deuda en 2024 es de 837 millones.

- **Previsión de cierre de gastos**

La ejecución prevista de gasto para 2024 va a ser inferior al presupuesto inicial. El proyecto recogía un montante total de gasto de 15.025 millones de euros y la cifra de cierre prevista es de 14.959 millones, lo que significa que se van a gastar 66 millones menos de lo presupuestado (-0,4%). Si restamos las partidas destinadas al TAV, deuda y MRR sí que habría un crecimiento que se situaría en un 0,2%.

Las partidas que más crecen son la de salud que contará con 6,3% y educación con 3,2% más de lo presupuestado.

- **Previsión del resultado presupuestario del ejercicio**

La previsión de cierre, sin la emisión de deuda, el Gobierno Vasco acabaría el año con un déficit de 1.778 millones de euros. Emitiendo deuda, cerrará el año con un déficit de 940,6 millones. Esto no ocurriría si se realizara una reforma fiscal que permitiera aumentar los ingresos de forma más justa, tal y como señalaremos más adelante.

4. Valoración del proyecto de presupuestos de 2025

El lehendakari Pradales y el consejero de Hacienda y Finanzas, Noel d'Anjou, presentaron a finales de octubre el proyecto de presupuestos de la primera legislatura. El nuevo ejecutivo ha escogido el lema "Euskadi berria. Creciendo en bienestar" para el presupuesto de 2025. Parece que de alguna forma se intentan desligar o, al menos, marcar distancias con el anterior mandato del gabinete de Urkullu.

El nuevo ejecutivo ha presentado el proyecto basado en tres pilares: el fortalecimiento de los servicios públicos, la inversión en las transformaciones para preparar el futuro y el reforzamiento del sentido de comunidad. Para ello el presupuesto total asciende a 15.728 millones de euros, un aumento del 4,7% respecto al presupuesto del 2024. Se prevé destinar el 76,6% del presupuesto a gasto social, prácticamente el mismo porcentaje que el año pasado. Es necesario explicar que la mayoría de las competencias del Gobierno Vasco están justamente orientadas a eso, al gasto social. Por ello, es normal que la mayor parte del presupuesto se destine a partidas como la sanidad, educación, prestaciones sociales, etc.

Es importante señalar que las reglas fiscales europeas pueden llegar a limitar el presupuesto del Gobierno Vasco. Por el momento no se ha llevado a cabo el procedimiento para definir los objetivos de déficit y endeudamiento de las instituciones vascas. Estos objetivos dependen de Madrid, ya que es el Gobierno de España quien determina los objetivos a cumplir de las CCAA y de los ayuntamientos. Tras dos intentos fallidos en el Congreso de España (los cuales concedían un 0,1% de déficit a las CCAA), se contempla una situación complicada para poder aprobar dicha senda. En el presupuesto se han tomado los objetivos de 2024, los cuales establecen un déficit del 0,3% del PIB, que equivale a unos 200-300 millones de euros.

4.1. Propaganda mediática

En una democracia saludable, la transparencia y el acceso a la información son pilares que garantizan la participación ciudadana en la cosa pública. En este sentido, el Gobierno Vasco presenta el proyecto de presupuestos de forma parcial, ofreciendo los datos que le interesan y sin que toda la información haya sido accesible a la ciudadanía. A esto se suma el papel de los medios hegemónicos, que han difundido acríticamente esta versión oficial sin posibilidad de cuestionarla, antes incluso de que se hiciera público el proyecto.

Para entender su gravedad, es necesario recordar que la aprobación de presupuestos es uno de los ejercicios legislativos más importantes del año, ya que afecta a sectores clave como la educación, la sanidad y el bienestar. Cada asignación presupuestaria impacta directamente en la vida de todos y todas, y por ello el proceso exige transparencia y deliberación. La presentación de una valoración oficial sin acceso al documento completo compromete estos principios básicos y limita tanto al Parlamento como a la ciudadanía, que se quedan sin la información completa.

Además, el hecho de que los medios solo hayan recibido una versión parcial, elaborada por el Ejecutivo, debilita aún más el proceso al imponer una narrativa única. La democracia no es solo el ejercicio del voto, sino también la posibilidad de participar en los asuntos públicos a través de un conocimiento completo de las decisiones y propuestas gubernamentales.

A esto se añade la preocupante postura de los medios de comunicación hegemónicos, especialmente los de gran alcance e influencia, que han reproducido esta versión oficial sin cuestionarla. En lugar de cumplir su rol fiscalizador, los medios principales se han convertido en altavoces de la narrativa gubernamental. Su responsabilidad en democracia debería ser la de cuestionar, investigar y exigir el acceso completo al documento, no simplemente reproducir los puntos de vista de Lehendakaritza.

Cabe recordar que, en agosto pasado, el Lehendakari Pradales presentó un “Pacto Ético” por una actividad política ejemplar en Euskadi, un decálogo que subraya la importancia de respetar la autonomía de las asociaciones, la imparcialidad de los medios y el acceso a la información pública, rechazando el uso sesgado de los datos. Sin embargo, el manejo de su primer proyecto de presupuestos poco tiene que ver con esos principios.

4.2. El rechazo a la reforma fiscal obliga a emitir un 50% más de deuda

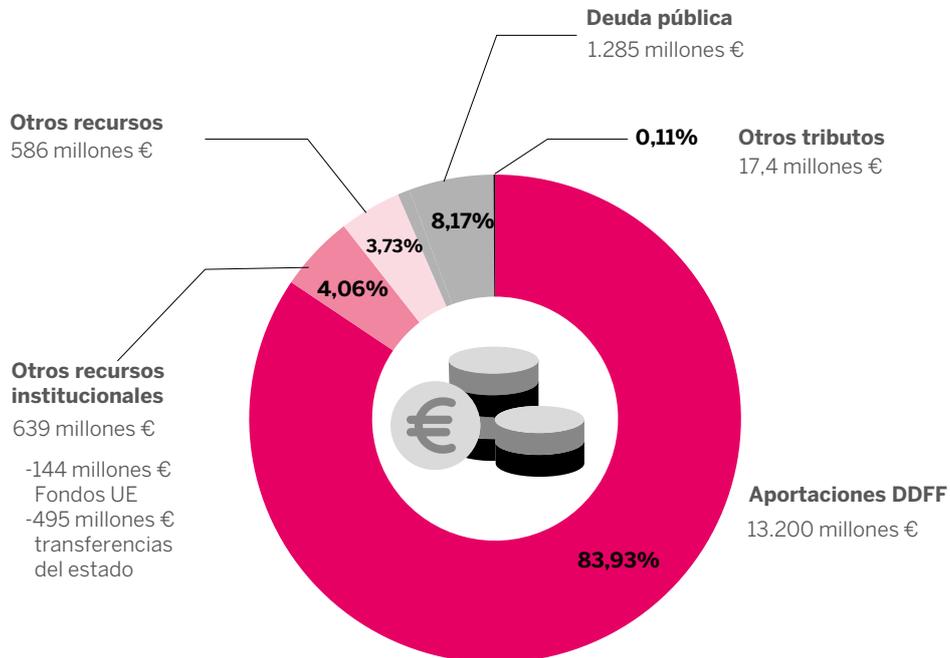
El presupuesto de ingresos del Gobierno Vasco para 2025 aumenta hasta los 15.728 millones de euros, 1.709 millones más que la previsión de cierre de 2024 (un 12,2% más). Del montante total, el 83,9% proviene de la aportación de las Diputaciones Forales, 13.200 millones en total que aumentan un 7,5% respecto a la previsión de cierre, es decir, 926 millones más. Esta aportación viene sobre todo del IVA y del IRPF, en particular por las retenciones de trabajo que paga la clase asalariada. Es decir, es la clase trabajadora la que sostiene este presupuesto.

La partida de otros recursos institucionales contiene 639 millones en total, de los cuales 143,9 provienen de fondos de cohesión europeos (FSE, FEDER, FEAGA, FEADER y FEMP) y 494 millones de transferencias del Estado (229 del IMV, 85 del TAV, 67 de los ingresos de los gravámenes energéticos y 52 de las de entidades de crédito, entre otros). En cuanto al MRR, al contrario que años anteriores, no hay ingresos previstos para 2025. Otros recursos del Gobierno Vasco (precios públicos, créditos, etc) contará con 250 millones de euros.

La recaudación de impuestos, las transferencias mencionadas y los recursos propios no son suficientes para poder cubrir todo el gasto, de forma que es necesario, por un lado, utilizar el remanente de 366 millones de euros (de los cuales 271 corresponden al MRR) y, por otro lado, emitir deuda para poder cuadrar las cuentas. El Gobierno de Pradales ha aumentado a 1.285 millones de euros el presupuesto del endeudamiento, lo que supone un 53% más que este año. Es necesario señalar que endeudarse no es algo negativo per se. Sin embargo, también es cierto que el endeudamiento supone un precio extra a las arcas públicas, por el pago de intereses que genera la deuda. Recordemos, además, que a pesar de que el euribor muestra una tendencia bajista, seguimos en cifras muy superiores al nivel previo de 2022, ya que los tipos de interés se sitúan en el 2,5%.

Esta cuestión se podría solucionar con una reforma fiscal que aumente de forma considerable los impuestos a pagar por las empresas y las rentas altas. Sin embargo, el Gobierno Vasco ha dejado clara su posición respecto a ello. La negativa a una reforma fiscal de estas características ha quedado de relieve con la nueva "reforma", así como con el rechazo al impuesto a las energéticas que pretendía establecer el Gobierno de España y que depende del PNV y Junts que decaiga.

Presupuesto de ingresos del Gobierno Vasco en 2025 (%)



Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir del Dpto. de Hacienda y Finanzas de la CAPV

4.3. El peso del presupuesto sobre la economía baja

Como viene siendo habitual el Gobierno Vasco ha hecho gala de haber presentado el presupuesto más alto de la historia. Se trata de una cuestión lógica, teniendo en cuenta que a medida que el PIB aumenta (y en los últimos años la inflación) también lo haga el gasto presupuestario.

Se han presupuestado un total de 15.728 millones de euros, lo que supone una subida del 4,7% respecto al presupuesto del año anterior. No obstante, el análisis más adecuado debería ser a nuestro juicio la comparación con la previsión de cierre, ya que esta ofrece una comparación más rigurosa al conocer cuál va a ser el cierre estimado del año. Esta comparación apunta a un incremento del 5,1% (cerca de 770 millones).

Sin embargo, al montante total hay que restarle varias partidas con el objetivo de conocer el presupuesto operativo del Gobierno Vasco, es decir, la capacidad económica real. Por eso hay que restarle los siguientes conceptos:

- Por una parte, la partida destinada al pago de la deuda (1.025 millones de euros).
- Por otra, las correspondientes al adelanto de obras, cuyo gasto revertirá en el futuro el Gobierno español (un total de 85 millones para el TAV y la Variante Sur Ferroviaria).

Descontando esas partidas, el Ejecutivo contará con 14.618 millones de euros de presupuesto operativo para sus departamentos, 517 millones más que el presupuesto de cierre previsto de 2024, lo que supone un aumento del 3,7%. Es importante conocer estas cifras, ya que el presupuesto del Gobierno Vasco ha aumentado bastante menos de lo que apuntan.

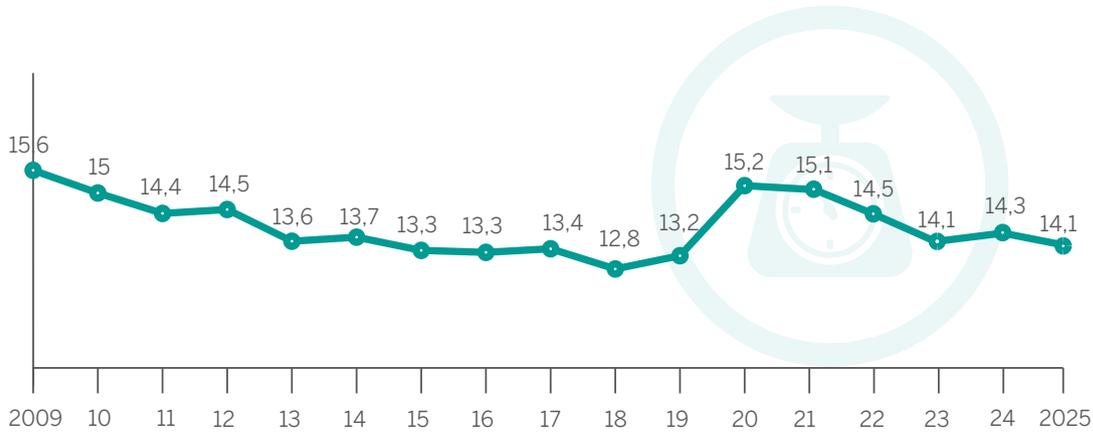
- Además, al presupuesto también se deberían restar los fondos del MRR (que constan de 271 millones de euros). Se trata de un gasto con fondos de los años anteriores y que no han sido ejecutados.

Por tanto, restando las cuestiones señaladas, el presupuesto operativo se quedaría en 14.347 millones de euros, tan solo un 3,1% más que en la previsión de cierre de 2024, y no el 4,7% que señala el Gobierno Vasco.

El peso que tienen las cuentas en la economía, medido como gasto total sobre PIB es un buen indicador para saber si realmente el presupuesto se ha incrementado o no. Es decir, para que un presupuesto sea realmente expansivo, la proporción entre el gasto público y el PIB debería incrementarse.

El peso del gasto total del año 2025 asciende al 15,5%. Excluyendo los conceptos que se han señalado (TAV, deuda y MRR) el porcentaje se reduce al 14,1%. Este dato es inferior a la previsión de cierre de 2024 (14,3%), igual al de 2023 (14,1%) y se reduce respecto a 2022 (14,4%). Hay que tener en cuenta que el aumento de esta ratio producido en 2020 se dio en gran parte debido a la caída del PIB, dado que el presupuesto se redujo. Si echamos la vista atrás, podemos ver que el esfuerzo del Gobierno Vasco se encuentra por debajo de los niveles del año 2009, ya que ese año se destinó un 15,6%.

Evolución del peso del presupuesto en el PIB (%)



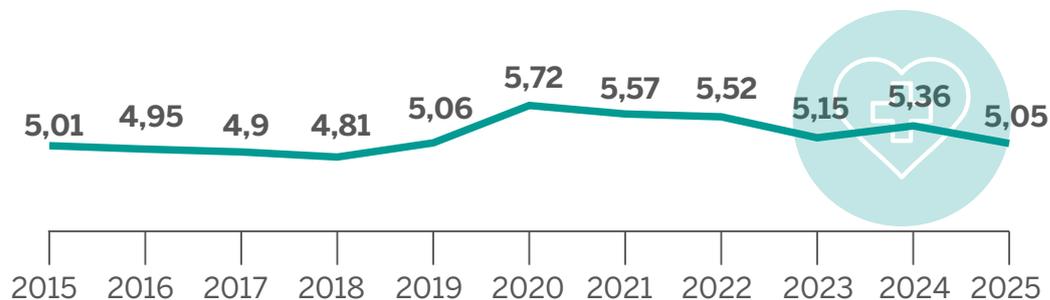
Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir del Dpto. de Economía y Hacienda de la CAPV

4.4. Se reduce el presupuesto en Salud

El departamento con más peso en el presupuesto es el de Salud. Para el año 2025 se prevé destinar 5.115,9 millones de euros, 91 millones de euros menos que la previsión de cierre del año 2024. A pesar de que la propaganda y las memorias del Gobierno apuntan a un crecimiento, lo cierto es que la cuantía destinada a Salud se reduce.

Además, pierde peso en el conjunto del pastel económico. El peso de la partida destinada a la Salud sobre el PIB en 2025 se reduce al 5,05%. Como lo podemos ver en el siguiente gráfico supone el valor más bajo de los últimos seis años.

Evolución del peso del Departamento de Salud sobre PIB (%)



Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir de los proyectos de presupuestos de la CAPV y Eustat

Del presupuesto total del departamento, Osakidetza se lleva el 80%, 4.106 millones en total. A pesar de que se esté anunciando a bombo y platillo el aumento del presupuesto en Osakidetza para hacer frente a sus problemas estructurales, esta cantidad es solo 7 millones superior a la previsión de cierre de 2024, un 0,1% más. Hay otras partidas como el gasto en farmacia que también tiene un peso importante en el departamento de salud con un montante total de 602 millones, un 12% del presupuesto y una subida del 3% respecto a la previsión de cierre.

En cuanto al gasto de personal de Osakidetza, el aumento es de únicamente 24 millones de euros, un 0,9% de subida. Muestra de la precariedad de Osakidetza es el presupuesto de los gastos de personal para 2025, donde el peso de las personas trabajadoras temporales en el gasto total es del 46% en personal funcionario y del 43% en trabajadores laborales.

Para poner en perspectiva el gasto en salud, es necesario realizar una comparación con los países europeos. Si los comparamos con los últimos datos de Eurostat correspondientes al año 2022, el gasto en salud en la CAPV se encontraría en las últimas posiciones, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico. Como se ha señalado, en 2022 se destinó el 5,52% del PIB; mientras que el gasto en salud de la media europea se situó en el 7,6%, lo que supone una infrafinanciación del 2,08%. Esta diferencia de más de dos puntos supondría un incremento en el presupuesto del 37%, lo que aumentaría el presupuesto del departamento de salud en 2025 en 1.893 millones. Si optamos por comparar ese porcentaje con otros países de Europa, como Francia (9,1%) o Alemania (8,5%) la diferencia sería mucho mayor.

Comparación del gasto en sanidad sobre PIB con la media de la UE (2022)

Unión Europea



CAPV



Se deberían gastar 1.893 millones de € más para igualar el gasto en salud con la media de la UE

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir de Eurostat y Gobierno Vasco

4.5. Mismos recursos para educación

El departamento dirigido por la consejera Begoña Pedrosa contará con 3.247 millones de euros, un 8,7% menos que la previsión de cierre de este año. La cuantía señalada se trata de una cifra muy inferior al departamento de educación del cierre del año 2024, esto es debido a que en el Gabinete de Urkullu la consejería tenía a su cargo las políticas universitarias y las de investigación asociadas. Con el nuevo ejecutivo se ha creado un nuevo departamento que gestiona esos ámbitos: el Departamento de Ciencia, Universidad e Innovación. Este nuevo departamento contará con 612,7 millones de euros. De forma que para realizar una comparación equivalente se deberían sumar los dos departamentos del gabinete del nuevo gobierno. Estos dos departamentos suman 3.860 millones de euros, una cifra calcada a la previsión de cierre de este año.

En definitiva, la cuantía destinada a educación no se reduce, pero pierde peso en la economía.

Evolución del peso del Departamento de Salud sobre PIB (%)



Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir de los proyectos de presupuestos de la CAPV y Eustat

En 2022, el peso de la educación respecto al PIB en la CAPV se situó en el 3,9%, mientras que la media europea fue del 4,7%. Solo Grecia, Rumanía e Irlanda estuvieron por debajo de la CAPV. La diferencia con la media europea supondría destinar alrededor de 800 millones de euros más a Educación, un 21% más de lo previsto para 2025.

Comparación del gasto de los países europeos en educación sobre PIB (2022)

Unión Europea



CAPV



Se deberían gastar 800 millones de € más para igualar el gasto en salud con la media de la UE

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir de Eurostat y Gobierno Vasco

4.6. Solamente un 0,28% del PIB para vivienda

La cuestión de la vivienda es otro de los problemas principales para la ciudadanía vasca, en particular para las personas jóvenes, migrantes y para la población con rentas bajas. Desde ELA llevamos años denunciando los problemas de cada vez una mayor parte de la población tiene graves problemas para acceder a una vivienda digna. Las políticas llevadas a cabo, han dejado en manos del mercado un derecho como la vivienda. Además, desde las instituciones no se ha hecho efectivo el derecho subjetivo a la vivienda. Los programas y las ayudas no han dado solución a esta problemática.

El departamento de Vivienda y Agenda Urbana contará con 446 millones de euros, lo que incluye 317 millones en fondos propios y 129 millones provenientes de fondos europeos. Para vivienda se prevén destinar 286,4 millones de euros. Este presupuesto continúa muy por debajo de lo que sería necesario para garantizar el derecho subjetivo a la vivienda, tal y como recoge la ley de vivienda de la CAPV. Si analizamos el peso que tiene la dotación de vivienda respecto al PIB, hablamos de un 0,28%. Si se igualara el gasto de vivienda con la media europea (0,6%), se debería aumentar la partida hasta los 608 millones.

El problema de la vivienda ocupa un lugar central para ELA y, por esta razón, venimos reivindicando un aumento progresivo de la dotación de la política de vivienda hasta alcanzar el 2% del PIB, lo que supondría alrededor de 2.000 millones de euros, para garantizar de esta forma el derecho subjetivo a la vivienda.

4.7. Se congelan las prestaciones sociales

La Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la principal prestación para ayudar a las personas sin recursos, contará con una dotación en 2025 de 399 millones de euros, frente a los 382 millones del proyecto del año anterior (no hay datos de la previsión de cierre). A eso hay que sumar, como hemos señalado, lo que se ha transferido por parte del Gobierno español: 200 millones de euros por la partida el Ingreso Mínimo Vital (IMV). No obstante, es poco relevante la dotación, puesto que estamos hablando de prestaciones que suponen un derecho y deberían garantizarse aunque se acabara el presupuesto.

Las cuantías de la RGI se revalorizarán un 1,5%, el IPC de septiembre. Son ocho euros mensuales en la cuantía base, pasa de 560 a 568 euros.

Las prestaciones relacionadas con la vivienda en alquiler se han congelado en 300 euros, a pesar de que crecen las partidas destinadas. Los precios de los alquileres están por las nubes, pero tanto la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV, a la que tienen derecho las personas perceptoras de la RGI), así como la Prestación Económica de Vivienda y las ayudas para la emancipación de los jóvenes Gaztelagun y Emancipa se mantienen en los 300 euros. Hay que recordar que la PCV se creó en 2008 y que entonces tenía un importe máximo de 320 euros, cifra que no se ha vuelto a alcanzar durante estos 18 años.

En cuanto a las Ayudas de Emergencia Social (AES), su dotación vuelve a mantenerse en 41,5 millones de euros, la misma que en los últimos años. En lo que respecta a esta ayuda, hay que recordar que no supone un derecho y en el momento en que se agota la dotación presupuestaria, los perceptores dejan de recibir dicha prestación.

4.8. Emergencia climática

Los presupuestos del Gobierno Vasco no realizan el cambio de rumbo que exige la emergencia climática y la transición ecosocialista. Es sabido que para hacer frente al cambio climático y tener una transición ecosocialista justa hay que reducir el consumo energético e impulsar las energías renovables. Para lograr este objetivo es imprescindible reducir la movilidad, especialmente la que utiliza el transporte privado y la energía fósil.

En materia de energías renovables, en el presupuesto del Ente Vasco de la Energía, no hay partida destinada a la construcción de instalaciones públicas de producción de energía renovable. No hay presupuesto para impulsar la producción pública, cuando la publicación del sistema es imprescindible para una transición energética justa.

Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático y reducir la movilidad es imprescindible la relocalización de la economía, así como para impulsar la economía local. Pero en lugar de impulsar medidas para el arraigo de la economía en nuestro territorio, insisten en la internacionalización a través de la SPRI (34,5M €).

Continuando con la movilidad, hay una partida de 76,5 M € para la construcción del TAV que utilizarán unos pocos. Sin embargo, los descuentos que han supuesto un aumento espectacular del uso del transporte público no se mantendrán en este presupuesto. En 2024 se destinaron 15 M € al descuento, mientras que para 2025 se destinarán 8, con esta cuantía no se podrá mantener el descuento. En definitiva, no han apostado por el transporte público.

4.9. La deuda, la partida que más crece

Se han presupuestado 1.025 millones de euros para el pago de la deuda en 2025, lo que supone el 6,5% del presupuesto (descontando el TAV). De este modo, la partida destinada al pago de la deuda es la que más crece de todo el presupuesto, en concreto son 167 millones de euros más respecto a la previsión de cierre de 2024. Esto supone un incremento del 19,5%. De la cuantía señalada, 795 millones corresponden a la amortización de la deuda, mientras que 226 millones se destinan al pago de intereses.

En cuanto a la deuda viva del Gobierno Vasco, podemos ver que la renuncia de una reforma fiscal conlleva a depender de la deuda y esto conduce a un mayor volumen de deuda. En el año 2024 se prevé un aumento de la deuda de 205 millones de euros, llegando a los 10.475 millones, lo que supone un 10,8% del PIB. Además, para 2025 se espera que la deuda viva aumente hasta los 10.965 millones de euros, lo que supone un aumento de 490 millones de euros. A pesar de estas subidas, es cierto que la ratio-PIB se va a mantener en el mismo porcentaje, gracias al aumento del PIB nominal que será del 4,3%.

4.10. Otras cuestiones

- **Salarios y personal**

En cuanto al gasto de personal, durante los últimos años ha sido habitual que el Gobierno Vasco actualizara los sueldos de las personas trabajadoras públicas exactamente igual que el Gobierno del Estado español. Sin embargo, el proyecto de presupuestos para 2025 se ha presentado sin una negociación previa de las condiciones laborales de las 100.000 personas que trabajan en la administración pública, vulnerando así el derecho fundamental de libertad sindical y negociación colectiva.

De esta forma, el Gobierno Vasco ha incumplido lo establecido en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, la Ley de Empleo Público Vasco y el Estatuto Básico del Empleado Público. Todas esas leyes obligan a convocar la Mesa General de Función Pública antes de aprobar un proyecto de presupuestos para negociar las condiciones de trabajo, algo que no se ha hecho.

Cabe recordar que las condiciones de la plantilla del sector público han sufrido un declive imparable los últimos años. Desde 2010, la pérdida de poder adquisitivo ha sido superior al 17% y sigue habiendo más de 50.000 personas, casi la mitad de la plantilla, en situación de eventualidad; en el caso de Osakidetza, más de la mitad. Detrás de esta situación se encuentra la subordinación del Gobierno Vasco al Estado español, ya que las condiciones que se deciden en Madrid se aplican aquí sin rechistar.

El capítulo de personal, la partida más importante del departamento, sube hasta los 1.793 M€, en esta cuantía están incluidos los salarios del profesorado de la red pública; pero, no el de la privada. El coste de la concertada va dentro del capítulo de “transferencias”, que sube un 7,4% -casi el doble que la media de Educación- y llega a 1.077 millones.

Finalmente, a pesar de que no tiene mucho peso en el presupuesto total, tiene un valor político y simbólico el crecimiento de la partida de los altos cargos del Gobierno, que aumentan hasta los 480 (entre altos cargos y asesores), prácticamente un 11% más que el Gobierno anterior. El aumento de Consejerías no ha supuesto una reestructuración de altos cargos, si no de un aumento del presupuesto.

- **Salud laboral**

El cambio de gobierno no ha supuesto un giro en el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad y salud laboral y sigue sin ser una prioridad de la acción. Una vez más, el Instituto Osalan viene a recibir una muy escasa dotación presupuestaria (apenas 18,2 millones de euros, la misma del año pasado).

No es de extrañar, visto el raquítico presupuesto, que en la memoria explicativa, repleta de datos de escaso o nulo interés, falten informaciones clave, como es el número de empresas que se investigan sin que haya tenido que ocurrir un accidente grave, muy grave o mortal. ELA viene reclamando un fuerte incremento de los medios humanos destinados a Osalan y la inspección de trabajo, cuestión que tampoco se aborda en el presupuesto de 2025. No podemos obviar que son 53 las personas trabajadoras que han fallecido en su puesto de trabajo en Hego Euskal Herria hasta ahora en 2024.

5. Conclusiones

El consejero De Anjou señaló en la rueda de prensa que este presupuesto reflejaba el espíritu valiente del nuevo Gobierno. Sin embargo, queda constatado que esto no es así. Los presupuestos son una de las políticas más importantes del año, que afecta al día a día de las personas y que muestra la voluntad política de los gobiernos. Sin embargo, no se plantea ningún cambio respecto al ejecutivo anterior.

La maquinaria propagandística a favor de los presupuestos

El Gobierno Vasco nos tiene acostumbrados a utilizar el proyecto de presupuestos para hacer propaganda. Para ello, muestra el proyecto de forma parcial e interesada y tarda más de una semana en hacer pública toda la documentación. Esto le permite, con la innegable ayuda de los medios de comunicación hegemónicos, ofrecer su versión única sin ningún tipo de posibilidad de réplica ni cuestionamiento.

Después de que el Gobierno Vasco haya conseguido calar su mensaje (“los presupuestos más altos de la historia” o “los más sociales”) es muy complicado llegar a la opinión pública con una visión crítica.

Cambio en las formas, no en el fondo

Como hemos señalado en la introducción, es cierto que ha habido cierto cambio en el discurso e incluso en las formas. Sin embargo, el fondo no ha cambiado, al menos no en las cuestiones estructurales. Es decir, el mensaje y la imagen que se proyecta no se corresponde con las políticas que luego se llevan a cabo.

El Gobierno de Pradales ha pretendido desde un principio marcar distancia del ejecutivo anterior. Sin embargo, el proyecto de presupuestos sigue una línea continuista evidente. Para 2025, se reparte el mismo montante presupuestario en más consejerías. Esto no implica unos mayores recursos en dichas consejerías, más bien dotar de un valor simbólico a ciertas cuestiones que están en el debate en la sociedad, como la vivienda o la transición ecológica. A pesar de haber más consejerías, el presupuesto pierde peso sobre la economía, es decir, es inferior en términos relativos al de este año.

Cada vez más deuda y menos recursos propios

En lo que respecta a la deuda pública de la CAPV, existen ciertos elementos que preocupan. En el año 2024, se espera emitir toda la deuda que se presupuestó el año pasado, algo que llevaba años sin ocurrir (normalmente se emitía una cifra elevada de deuda pero a final de año se emitía mucha menos porque había otros recursos propios).

Para 2025, la partida que más crece en el presupuesto es la deuda pública, casi un 20%. Y según las fuentes del Gobierno Vasco, se pretende emitir toda la deuda que se presupuesta.

En ese mismo sentido, la propuesta de revisión fiscal de cara al año que viene va a provocar (de aplicarse las medidas) una minoración de la recaudación, puesto que ninguna de las medidas de esta reforma proponen una subida recaudatoria. Más bien van en la dirección contraria. Además, las reglas fiscales provocarán una limitación del gasto en los próximos años, más aún si la política presupuestaria está basada en el déficit y en la deuda.

En resumen, la deuda tiene cada vez más peso en la política presupuestaria y los recursos propios menos, lo que puede provocar recortes en las políticas sociales en el futuro.

Menos gasto en salud, a pesar del Pacto

El Gobierno actual ha admitido que Osakidetza tiene problemas estructurales. Estos problemas tienen su origen, entre otras cuestiones, por la falta de inversión pública en salud, una política deliberada de los ejecutivos anteriores del mismo color que el actual.

Para tratar de desviar la atención de dichos problemas, se ha creado el Pacto Vasco de Salud, que hemos analizado de forma crítica en otros documentos⁵. Dicho Pacto habla de que los problemas de Osakidetza no son tanto un problema de cantidad de inversión, si no un problema de eficiencia.

Desde nuestro punto de vista, se debe mejorar en eficiencia, pero muchos de los problemas estructurales de Osakidetza necesitan de mayor inversión. Por ejemplo, más recursos para mejorar la Atención Primaria o para mejorar las condiciones de trabajo de las personas que trabajan en Osakidetza, donde la temporalidad es superior al 50%.

Para el año 2025, el dinero que se destinará al departamento de salud será incluso menor que la previsión de cierre de 2024, dando muestra de que la mejora del sistema de salud sigue sin ser una prioridad. Es inaceptable sacar el debate de la sanidad y el Pacto de Salud del debate presupuestario.

Mismas políticas sociales

El gasto en salud pública, en educación y en vivienda continúa la senda insuficiente de los últimos años, con una inversión mucho menor que la media de los países europeos.

En cuanto a las prestaciones sociales, la cuantía de la RGI aumenta de forma ínfima y se congelan las prestaciones para el acceso a la vivienda en 300 euros, dificultando aún más el acceso a una vivienda cada vez más cara.

6. Propuestas

La política presupuestaria continúa siendo la misma de los últimos años y por eso debemos seguir exigiendo un cambio radical de la política presupuestaria, aumentando los recursos propios y garantizando que todas las personas se puedan beneficiar de unos servicios públicos dignos y de calidad. Para ello, desde ELA exigimos:

Una reforma fiscal de verdad y lucha contra el fraude fiscal

La reforma anunciada por las diputaciones reducirá la recaudación y agravará aún más la injusticia del sistema actual. Lo anunciado por las haciendas forales no merece el nombre de reforma: el sistema actual recauda poco y mal, y las medidas propuestas están diseñadas para recaudar menos aún. Las haciendas asumen el discurso de que hay que dar más ventajas fiscales, especialmente a las empresas, lo que agrava la injusticia que supone que la recaudación recaiga de manera desproporcionada sobre las rentas de trabajo.

ELA exige una reforma fiscal real que incorpore, un notable incremento de los impuestos a pagar por los beneficios de las empresas, por la riqueza y por las rentas altas, en la línea de las propuestas realizadas por el sindicato para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y social de la Covid-19. En concreto, ELA plantea las siguientes medidas en las que las Diputaciones Forales tienen absoluta competencia para llevarlas a cabo:

- Un IRPF más progresivo. Aumento de los tipos impositivos y modificar la escala, llevando el tipo marginal máximo al 60%; eliminación de la tarifa específica del capital. Modificación de la tributación de la EPSV y planes de pensiones.
- Impuesto sobre Sociedades: establecimiento de un tipo mínimo efectivo del 25% sobre los beneficios, eliminar las deducciones e incentivos.
- Impuesto sobre Patrimonio, riqueza y grandes fortunas. Duplicar la tarifa
- Aumentar la dotación para la lucha contra el fraude fiscal.

Equiparar la inversión pública en Salud a la media europea

Como hemos indicado el déficit presupuestario del Gobierno Vasco en Salud (5,52% del PIB) respecto a la media de la Unión Europea (7,6%) es muy grande. Se debería aumentar el presupuesto en Salud el año que viene en un 2,1% del PIB, lo que equivale a 1.893 millones de euros.

Equiparar la inversión pública en Educación a la media europea

Al igual que ocurre en Salud, el déficit de inversión pública en Educación es enorme respecto a la media europea. En concreto, se debería aumentar el presupuesto un 21% más, lo que equivale a 900 millones de euros de incremento respecto a las cifras que ha presentado el proyecto de presupuestos de 2025.

Aumento presupuestario para garantizar el derecho a acceder a una vivienda

Las propuestas de ELA sobre vivienda plantean la necesidad de que se doten los presupuestos en este apartado hasta un 2% del PIB, frente al 0,28% actual. Esto supondría un incremento del presupuesto en alrededor de 2.000 millones de euros.

Tener unos ingresos garantizados que permitan llevar una vida digna

La primera medida debe ser dar marcha atrás en los recortes aplicados en los últimos años en la cuantía de la RGI en la CAPV. Tener unos ingresos garantizados dignos y para todas las personas que los necesiten es un elemento de justicia social que, además, evitaría las situaciones de mayor precariedad y bajos salarios.

Fondo público para impulsar la transición ecosocial

La política industrial del Gobierno Vasco está entregada a los intereses de las grandes empresas, incluidas las de los sectores que más responsabilidad tienen en la crisis climática. Una transición ecosocial justa requiere primar los intereses de la mayoría social respecto a los de empresas como Petronor, Iberdrola o el lobby automovilístico. Por ello ELA defiende la necesidad de crear un fondo público para la transición ecosocial dotado con 2.300 millones de euros.

Acordar en la CAPV las condiciones de trabajo del personal al servicio del Gobierno Vasco

Las condiciones de trabajo del personal de la Administración pública vasca deben ser decididas y acordadas en nuestro territorio. Para ello debe existir un compromiso político para respetar el resultado de las mesas de la negociación colectiva del sector público vasco y una voluntad política de llegar a acuerdos en esas mesas.



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA